DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Asunción

LLAMADO A CONCURSO 2020

CODIGO: CO1020-PD-UI2-PJC

1. MODALIDAD: CONCURSO EXTERNO ABREVIADO (Art. 18 resolución nº 0109/2019 - RECTORADO)

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- Dirección de Filial – Pedro Juan Caballero

3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

Docente Investigador II (según Resolución N° 0343-00-2018)

- Poseer nacionalidad paraguaya, Poseer formación de postgrado mínimamente a nivel de especialización, nacional o extranjero, Inscripta en la Universidad Nacional de Asunción conforme a las disposiciones reglamentarias de la Universidad, Tener Capacidad para la investigación demostrada por: libros, capítulos de libros, monografías o artículos científicos, Gozar notoria honorabilidad, Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo, Acceder a través de concurso público de oposición.
- **PERFIL ESPECIFICO:**

  Título académico: Egresado de Ciencias Agrarias y afines. Experiencia mínima de 1 año en la profesión. Promedio general igual o mayor a 3,5. Capacidad para iniciar y mantener relaciones interpersonales de calidad con colegas de trabajo y personales a su cargo. Capacidad de comunicación en el idioma Guaraní. Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas. Predisposición para trabajar en equipo. Pro actividad y espíritu colaborativo. Capacidad de autogestión en la resolución de problemas. Destreza en ejecución y seguimiento sincrónico y asincrónico de actividades académicas, destreza y habilidad en orientación de trabajos y/o tesis de grado. Capacidad de comunicación en los idiomas oficiales del país. Disponibilidad para realizar trabajos en el campo experimental. Dominio de herramientas informáticas, procesadores de texto, planillas electrónicas, plataforma moodle, plataformas de videoconferencia.

4. NÚMERO DE VACANCIAS

- 1 (UNO)

5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN

- Permanente – Categoría UI2 – Monto: 3.612.850 guaraníes

6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

- Inicio: 14/10/2020 Fin: 21/10/2020

7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 13:30 horas.

- Las documentaciones deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

8. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

- Cumplir el Estatuto de la UNA y los Reglamentos, Códigos, Normativas y disposiciones vigentes en la FCA.
- Elaborar propuestas de investigación en función a los lineamientos institucionales.
- Gestionar y ejecutar proyectos de investigación priorizados por la FCA.
- Elaborar artículos científicos en base a resultados de investigación, en temas de su especialidad, y tramitar su publicación.
- Remitir informes de los resultados de las actividades de investigación a la instancia correspondiente.
- Completar la Base de Datos Institucional con las actividades de Investigación realizadas y remitir a la instancia correspondiente.
- Orientar Trabajos de Grado de estudiantes de las Carreras de la FCA.
- Colaborar en proyectos multidisciplinarios de investigación priorizados por la FCA.
- Participar en Comités Asesores de Trabajos de Grado y Tribunales Examinadores.
- Participar en las convocatorias realizadas por la Dirección de la Filial para la elaboración del POA.
- Participar en la evaluación y actualización de los Proyectos académicos y Programas de estudio de las Carreras implementadas en la Filial.
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de las informaciones y documentos institucionales.
- Custodiar los bienes asignados a su dependencia.
- Cumplir otras funciones asignadas por su superior inmediato.

9. RELACIÓN DE DEPENDENCIA

- Superior: Coordinador de investigación
- Horizontal: Docentes investigadores
- Inferior: No posee.

10. LUGAR Y HORARIO LABORAL

- Lunes a Viernes de 30 horas semanales a ser asignado de acuerdo a sus funciones

11. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (solo los títulos de grado y posgrado deberán estar autenticados por escribanía pública).

- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración Jurada de no hallarse en la inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.

12. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Otros estudios (máximo 15).
3. Experiencia Laboral: general y especifica (máximo 25).
4. Pruebas de conocimiento relacionadas al cargo (máximo 15).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).